

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2012, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 8 de febrero de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.481.474
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	650.000
b) Ventas	22.428.125
c) Prestaciones de servicios	403.349
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	42.308.720
a) Consumo mercaderías	35.503.795
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	743.545
c) Trabajos realizados por otras empresas	6.070.980
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-9.600
5. Otros ingresos de explotación	119.077.183
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	890.236
b) Subvenciones y otras transferencias	186.947
b.1) De la Junta de Andalucía	186.947
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	118.000.000
6. Gastos de Personal	81.258.582
a) Sueldos, salarios y asimilados	62.686.984
b) Cargas sociales	18.571.598
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	30.930.561
a) Servicios exteriores	30.310.606
b) Tributos	507.155
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	50.000
d) Otros gastos de gestión corriente	62.800
8. Amortización del inmovilizado	9.970.217
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	872.361
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	858.729
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	13.632
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.500



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	-1.500
12. Ingresos Financieros	3.300
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.300
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	3.300
13. Gastos financieros	1.025.450
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	1.025.450
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	-20.000
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	-22.080.712
Resultado DEBE	165.515.030
Resultado HABER	143.434.318



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2013-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Adquisiciones de inmovilizado	2.525.000
I. Inmovilizado Intangible:	1.741.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.701.000
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	40.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	784.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	784.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	17.475.000
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	17.475.000
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	20.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía
(consol.)

P.E.C. 2013-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	20.000.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	20.000.000
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	20.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3			
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)				
PREVISIÓN				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>				
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2013				
PEC-3 MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2013 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.				
<p>1. <u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (PEC-1):</u></p> <p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. figura en la ficha PEC-1.</p> <p>La consolidación de la información contable de las empresas del grupo RTVA, CSTV y CSR se realiza por el método de integración global. En consecuencia, han de deducirse los gastos e ingresos por operaciones realizadas entre las sociedades del grupo RTVA y la depreciación de las inversiones financieras que RTVA tiene con CSTV y CSR.</p> <p>En dicho presupuesto y con carácter novedoso se contempla la fusión de la programación de Canal Sur Televisión y de Canal Sur 2 si bien las emisiones en este último canal serán accesibles para discapacitados, mediante la traducción a la lengua de signos con subtítulos y audiodescripción para la programación cinematográfica.</p> <p>Los ajustes de consolidación que inicialmente se han previsto para el ejercicio 2013 se reflejan en el cuadro siguiente:</p>				
	A RTVA	A CSTV	A CSR	TOTALES
De RTVA	0	18.043.236	4.424.455	22.467.691
Prestación de servicios	0	18.043.236	4.424.455	22.467.691
De CSTV	135.000	0	215.000	350.000
Venta de Publicidad	135.000	0	215.000	350.000
De CSR	30.000	115.000	0	145.000
Venta de Publicidad	30.000	115.000	0	145.000
TOTALES	165.000	18.158.236	4.639.455	22.962.691
Venta de Publicidad	165.000	115.000	215.000	495.000
Prestación de servicios	0	18.043.236	4.424.455	22.467.691



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>En lo que se refiere al medio radio, aunque se trata de un medio maduro y consolidado gracias a una programación estable, situándose en el cuarto puesto por orden de volumen de cifra de inversión publicitaria, la crisis económica general y la recesión publicitaria le está afectando fuertemente. En lo que a Canal Sur Radio S.A. se refiere, debido a su componente autonómico y a la gran participación en el mercado local, la evolución con respecto al presente año, que ya a su vez presenta un decrecimiento importante respecto a 2011, sigue siendo de una bajada adicional de la inversión publicitaria. Así, para 2013 hemos presupuestado un volumen de publicidad inferior en un 29,9% respecto al presupuesto del año 2012, aunque similar a la cifra real que se prevé alcanzar en este año.</p> <p>Así mismo, en éste epígrafe, se recogen las ventas por la facturación a otras televisiones autonómicas por la cesión de derechos de eventos deportivos y taurinos, y que para el ejercicio 2013 se han estimado en 50.000 euros. Por último, las "ventas" incluyen los ingresos por la comercialización de programas, imágenes, doblajes y otros con una cuantía prevista para 2013 de 99.500 euros.</p> <p>Respecto a Internet, mantenemos las perspectivas de ingresos por la comercialización del portal web de la RTVA, tanto por la evolución de las visitas como por el aumento de la inversión publicitaria en la red. Las nuevas estrellas para los anunciantes de la red son las redes sociales, los blogs y el vídeo en Internet, elementos ya desarrollados y en constante evolución en el portal de Canal Sur.</p> <p>Por otro lado, la consolidación de las nuevas fórmulas de negocio desarrolladas desde 2010 por la Dirección Comercial y de Nuevos Negocios derivadas de nuestras actividades como medio de comunicación representa otra partida cada vez más importante. En 2013 seguiremos ampliando la oferta del catálogo de la Tienda Virtual y se insistirá en los nuevos negocios ya implementados como la tarificación adicional, las descargas digitales, la venta de CDs y DVDs a través del nuevo sello discográfico "Canal Sur Música" o en asociación con otras empresas discográficas, la participación mediante ingresos de patrocinio en giras de espectáculos, la comercialización de libros derivados de la programación, así como la obtención de ingresos de derechos de obra musical tras la puesta en marcha de la Editora Musical que gestionamos a través de la División Musical de RTVA.</p> <p>Los ingresos por "ventas y prestación de servicios de la Junta de Andalucía", por un montante de 650.000 euros contempla ingresos por venta de publicidad a la Junta de Andalucía. Para el ejercicio 2012 en este epígrafe se presupuestaron 1.010.000 euros. En un principio no se prevén ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía, que proceden habitualmente de la suscripción de encargos de ejecución.</p> <p>Los ingresos por "prestación de servicios", por un montante de 403.349 euros contemplan la facturación de asistencias técnicas a otras televisiones y la prestación de servicios a entidades que no pertenecen a la Junta de Andalucía, como son convenios con Diputaciones, Ayuntamientos, entidades privadas, convenios para la producción y emisión de programas de radio en directo, conciertos, prestación de servicios a Axión, etc.....</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Aprovisionamientos: En este epígrafe se incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos.</p> <p>Para el ejercicio 2013 el presupuesto de aprovisionamientos asciende a un total de 42.308.720 euros, con una disminución de 28.548.981 euros con respecto al presupuesto del ejercicio 2012 de 70.857.701 euros. La disminución de este epígrafe de gasto es consecuencia del efecto de la fusión de la programación de los canales Canal Sur Televisión y Canal Sur 2 Andalucía y por otro lado del esfuerzo realizado por el Grupo RTVA en la reducción de costes de aprovisionamientos puesto de manifiesto al comparar este presupuesto con los datos de liquidación de ejercicios anteriores, 74.797.073 euros y 81.824.972 euros en 2011 y en 2010 respectivamente.</p> <p>La partida más significativa corresponde al <i>“consumo de mercaderías”</i>, que asciende a 35.503.795 euros, frente a los 62.094.246 euros del ejercicio 2012. Este epígrafe incluye el consumo de los derechos de programas de televisión, de eventos especiales - básicamente retransmisiones taurinas, deportivas, religiosas, eventos musicales -, noticias de agencias de información y la adquisición de derechos de películas cinematográficas, series y documentales. También recoge los compromisos de adquisición de derechos de obras audiovisuales regulados actualmente por la Ley 7/2010 de 31 de marzo, de Comunicación Audiovisual, así como los compromisos y acuerdos con las asociaciones de empresas del sector audiovisual andaluz. La disminución de esta partida se produce en parte por la no disponibilidad de los derechos de la Champions League a partir del segundo semestre del 2012, si bien el motivo principal es la adaptación de la política de compras y emisiones a la falta de recursos motivada por la disminución de los ingresos de publicidad y de la financiación procedente de la Junta de Andalucía. Asimismo la emisión de una única programación en Canal Sur Televisión, tal y como se ha comentado anteriormente, repercute de un modo considerable en la evolución de esta partida.</p> <p>En <i>“consumo de materias primas y otras materias consumibles”</i>, presupuestado en 743.545 euros, incluye, básicamente, la compra de material de mantenimiento y repuestos- para edificios, instalaciones técnicas e informáticas- , soportes para grabación de programas, material de oficina y consumible informático.</p> <p>La partida de <i>“Trabajos realizados por otras empresas”</i>, por importe de 6.070.980 euros, recoge la adquisición de servicios relacionados directamente con la producción de programas de radio y televisión, como son: colaboradores, servicios de iluminación, edición, cámaras, unidades móviles, sintonías, así como aquellos que sean necesarios para la emisión de producciones ajenas tales como doblaje y repicados. Con respecto al presupuesto del ejercicio 2012 por un importe de 7.813.531 euros se produce una disminución de 1.742.551 euros, las razones de esta disminución son básicamente las mismas que las señaladas en el apartado de aprovisionamientos.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Asimismo, se incluyen en esta rubrica, los servicios de adaptación de las emisiones para los disminuidos sensoriales a través del subtítulo, de la audiodescripción y de los servicios prestados por los interpretes del lenguaje de signos. Cabe comentar al respecto que desde el ejercicio 2010 una parte de estos gastos se incluyen en la partida consumo de mercaderías ya que cada vez es más frecuente que los programas se entreguen ya subtítulos. Tal y como hemos comentado anteriormente, la emisión en el segundo canal será accesible para los discapacitados, lo que supone un mayor esfuerzo económico, si bien el mismo es compensado ampliamente por los ahorros en otros conceptos de gasto incluidos en "trabajos realizados por otras empresas"</p> <p>En la partida "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos ", se incluyen ingresos por importe de 9.600 euros que corresponden con la reversión de la provisión por deterioro de producciones de televisión, como consecuencia de la emisión o caducidad de las producciones incluidas en dicha provisión.</p> <p>Otros ingresos de explotación, por un importe total de 119.077.183 euros, recoge los epígrafes de "Ingresos accesorios y Otros de gestión corriente" y las "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" así como las "Transferencias de financiación a la explotación de la Junta de Andalucía".</p> <p>Los "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", por 890.236 euros, corresponden a los derivados de los servicios de SMS y tarificación adicional usados en los programas de CSTV y CSR, los cánones procedentes de la editora musical de Canal Sur, los ingresos derivados de la financiación de los planes de formación al personal, la facturación por el merchandising de programas , los derivados de la pagina web, de la tienda de Canal Sur y a los ingresos derivados de la cesión de espacio de nuestro Centro de Cartuja a la Fundación AVA.</p> <p>"Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", se prevén en un montante de 186.947 euros que corresponden a subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía por la producción y emisión de Canal Sur de un programa educativo en el marco de un convenio a suscribir con la Consejería de Educación tal y como ha ocurrido en ejercicios anteriores.</p> <p>"Transferencias de financiación a la explotación de la Junta de Andalucía": en este apartado se recoge la financiación de la Junta de Andalucía por las actividades corrientes del ejercicio. Concretamente están previstas unas transferencias de financiación de explotación para esta finalidad por importe de 118.000.000 euros.</p> <p>Estas transferencias son percibidas directamente por RTVA, quien realizará Aportaciones Financieras a las dos Sociedades filiales (CSTV y CSR), para la cobertura presupuestaria de las actividades. Para el 2012 están previstas que estas aportaciones asciendan a 95.000.000 euros en CSTV y a 19.570.000 euros en CSR.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">Estas transferencias, en comparación con las concedidas inicialmente para el año 2012 (122.000.000 euros), disminuyen en 4.000.000 euros, un 3,28% en términos porcentuales.</p> <p>Gastos de personal: Para el ejercicio 2013 se estima un presupuesto de 81.258.582 euros, desglosándose en 62.686.984 euros en el epígrafe de "sueldos, salarios y asimilados", y 18.571.598 euros, en concepto de "cargas sociales" (seguridad social y otras pequeñas partidas, principalmente formación).</p> <p>En el epígrafe de "sueldos, salarios y asimilados" se incluye el coste por este concepto de los miembros del Consejo de Administración de RTVA.</p> <p>El anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2013 viene marcado por la aplicación de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre y del Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, al igual que por las negociaciones del X Convenio Colectivo de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A.</p> <p>En la plataforma de negociación del X Convenio Colectivo Interprovincial, se recogen aspectos importantes como la adaptación a la nueva legislación laboral de referencia, todo ello en el contexto del mantenimiento del máximo nivel de empleo posible en función de la disponibilidad financiera y de las autorizaciones pertinentes.</p> <p>Otros gastos de explotación: En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de "<i>Servicios exteriores</i>", "<i>Tributos</i>", "<i>pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</i>" y "<i>Otros gastos de gestión corriente</i>", ascendiendo el presupuesto del 2013 a un total de 30.930.561 euros.</p> <p>En la partida de "<i>Servicios exteriores</i>", por un total de 30.310.606 euros, contempla aquellos gastos que, aun siendo necesarios para el desarrollo de la producción de programas de televisión y de radio, no están directamente relacionados con el proceso de producción, y otros gastos por servicios diversos.</p> <p>Se incluyen los gastos de transporte y difusión digital de Canal Sur Televisión, Canal Sur 2 Andalucía y Andalucía Televisión y los gastos por circuitos de emisión para el transporte y difusión de las tres señales de radio, los derechos de propiedad intelectual, los gastos de gestión de la publicidad, los de transmisión de datos entre centros de producción. También figuran los gastos correspondientes a la contratación de servicios y suministros externos necesarios para el mantenimiento y reparación de todos los centros de producción -alquileres, limpieza, vigilancia, jardinería- ; obras de reforma, reparación y conservación de centros de producción; suministros de electricidad, agua, combustibles, teléfonos y otros; las dietas y gastos de viaje, gastos de publicidad y propaganda, primas</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>de seguro, consultaría, las aportaciones realizadas como consecuencia de acuerdos con diversas entidades.</p> <p>Con respecto al presupuesto de 2012 éste es menor en 6.980.940 euros. Tal y como ha ocurrido con "aprovisionamientos" la reducción de los gastos se produce como consecuencia de las medidas de austeridad aplicadas por la empresa, así como por el efecto de la unificación de la programación en Canal Sur Televisión</p> <p>Por último comentar que en "servicios exteriores", se incluye la aportación que realiza Canal Sur Televisión a la Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA), para el desarrollo de sus actividades, y que para el ejercicio 2013 se presupuesta en un montante de 364.526 euros.</p> <p>En "<i>Tributos</i>", por importe de 507.155 euros, recoge todos los tributos, entre ellos los correspondientes a IBI, IAE, Impuesto de circulación, las tasas de emisión radioeléctricas, para radio y televisión (señal digital TDT).</p> <p>La partida "pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" presenta una estimación de gastos netos por una cuantía de 50.000 euros. Estos ingresos proceden de ingresos de provisiones por insolvencias de tráfico que se prevé aplicar en 2013 por importe de 75.000 euros, por la cancelación en dicho ejercicio de los saldos de clientes de dudoso cobro, y por otro lado con gastos previstos por la dotación a la provisión de insolvencias de clientes del ejercicio por importe de 100.000 euros.</p> <p>"Otros gastos de gestión corriente" presenta un presupuesto de 62.800 euros, que por un lado recoge los gastos derivados de la participación de terceros en las ventas gestionadas por Canal Sur y por otro lado los gastos "excepcionales", que se corresponden fundamentalmente con indemnizaciones a terceros por rescisión anticipada de programas de televisión, y en menor medida con multas, recargos, etc.</p> <p>Amortización de inmovilizado: La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, se han presupuestado en 9.970.217 euros. Como "Fondo documental" se estiman unas amortizaciones de 4.565.000 euros. La disminución de este epígrafe del presupuesto con respecto a 2012 se debe a la disminución de las inversiones en 2012 y en 2013 como consecuencia de la falta de recursos para financiar las mismas.</p> <p>Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras: El importe estimado de la imputación de las "Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía" traspasadas al resultado del ejercicio asciende a 858.729 euros, ésta cifra también incluye los ingresos derivados de los bienes adscritos de la Junta de Andalucía por importe de 160.701 euros, dado que se llevan a ingreso en función de la amortización de los activos que financian.</p> <p>Como "Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades" para el ejercicio 2013 se ha presupuestado un importe de 13.632 euros correspondiente a ingresos por la amortización de los bienes cedidos a valor venal.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>Resultado por enajenaciones del inmovilizado, se prevén pérdidas por deterioros y enajenaciones de inmovilizado material por importe de 1.500 euros.</p>	
<p>Ingresos financieros: La estimación presupuestaria asciende a 3.000 euros.</p>	
<p>Gastos Financieros: La cuantificación presupuestaria asciende a 1.025.450 euros. En dicha cifra se incluyen, fundamentalmente, los gastos financieros derivados de deudas con terceros en concepto de préstamos bancarios, ya que será necesario acudir a financiación externa para cubrir tanto las necesidades de tesorería que se recogen en el presupuesto de explotación, así como las necesidades de financiación para financiar las inversiones durante el ejercicio 2013.</p>	
<p>Diferencias negativas de cambio: Se han presupuestado unas diferencias de cambio que dan lugar a un importe neto positivo de 20.000 euros. La evolución de ésta partida está relacionada con la variación de la cotización del euro con respecto a las divisas, especialmente con el dólar.</p>	
<p>Resultado del ejercicio: De todo lo indicado anteriormente se prevé a un Resultado económico negativo de 22.080.712 euros.</p>	
<p>2. <u>PRESUPUESTO DE CAPITAL (PEC-2):</u></p>	
<p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las PEC-2. Para el ejercicio 2013 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 20.000.000 euros.</p>	
<p>DOTACIONES:</p>	
<p>En el estado de dotaciones, las inversiones totales previstas ascienden a 2.525.000 euros, de las cuales, 1.700.000 euros corresponden a la inversión en Fondo documental de CSTV. El detalle de las inversiones figura en los PAIF 1 y PAIF 1-1</p>	
<p>Se procederá a la cancelación de deudas con terceros por importe de 17.475.000 euros.</p>	
<p>RECURSOS:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p style="text-align: center;">Se recibirán aportaciones al Fondo Social de RTVA por importe de 20.000.000 euros.</p>	
<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</p>	
<p><u>PAIF-1 y PAIF 1.1</u></p>	
<p>El Plan de inversiones de la RTVA para el ejercicio 2013 está realizado basándose en criterios de restricción en el gasto y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos Principalmente se centra en el proyecto plurianual destinado a la adaptación de sus infraestructuras para la producción y emisión de programas en formato de Alta Definición. (HD).</p>	
<p>El presupuesto para 2013, por un montante total de 2.525.000 euros, contempla los siguientes objetivos y proyectos:</p>	
<p>1.- Creación de Infraestructuras, con una dotación de 30.000 euros con objetivos de dar continuidad a los proyecto de mejoras en la infraestructura eléctrica del C.P. de San Juan de Aznalfarache. Se prevé la ejecución de una única instalación.</p>	
<p>2.- Sistemas de Información, con una dotación de 65.000 euros repartidos en los siguientes objetivos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del sistema integrado de gestión con un importe de 20.000 euros destinado a mejoras en las aplicaciones de gestión empresarial. - Material microinformático y Servidores, destinado a la adquisición y renovación de pequeño hardware por importe de 25.000 euros. - Internet, por importe de 20.000 euros, destinado a la ampliación de funcionalidades y nuevas aplicaciones para los portales web de RTVA. 	
<p>3.- Actualización y Adquisición de Medios Técnicos y Mobiliario con una dotación de 48.500 euros destinados principalmente a la renovación de las infraestructuras existentes de los distintos edificios de RTVA.</p>	
<p>4.- Renovación de Equipamiento, con una inversión de 150.000 euros para la modernización de medios técnicos repartidos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Renovación de Equipamiento de centro de Málaga por importe de 75.000 euros. - Renovación de Equipamiento de centro de Sevilla por importe de 75.000 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>5.- Incremento de capacidad de producción en exteriores, para la mejora de equipamiento de las unidades móviles de producción por un importe total de 50.000 euros.</p>	
<p>6.- Equipamiento de Alta Definición (HD), con importe inversor de 400.000 euros, con el objetivo de adaptar parcialmente determinadas instalaciones para la gestión y emisión de contenidos en los nuevos formatos.</p>	
<p>7.- Fondo Documental, por importe de 1.700.000 euros. Esta partida de carácter inmaterial, denominada Fondo Documental, recoge la valoración del 30% de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal y de las coproducciones, así como el 100% de las adquisiciones de dominio público.</p>	
<p>8.- Dotación de Nuevos Estudios con un presupuesto de 46.500 euros cuyo objetivo es completar o renovar técnico equipamiento específico.</p>	
<p>9.- Dotación Reposición y Equipamiento de Unidades Móviles con un presupuesto de 15.000 €, cuyo objetivo principal es la renovación de equipamiento específico de las mismas.</p>	
<p>10.- Mejora de Capacidad de Producción mediante Equipamiento Digital con un presupuesto de 20.000 euros destinado a mejorar la capacidad del sistema informático de gestión digital de la producción.</p>	
<p>3. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</p>	
<p>La Ley 6/2012, de 1 de agosto, de modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, añade un apartado 8 bis al artículo 43, para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), estableciendo las siguientes obligaciones para los prestadores de titularidad pública del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito autonómico:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> a) Anualmente se aprobará un límite máximo de gasto para el ejercicio económico correspondiente que no podrá rebasarse. b) La memoria y el informe de gestión de las cuentas anuales harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera. 	
<p>En la citada Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, al definir el principio de estabilidad presupuestaria, establece que la elaboración, aprobación y ejecución de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>los Presupuestos de los sujetos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la Ley, se realizará en el marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa Europea, entendiéndose como estabilidad presupuestaria la posición de equilibrio financiero.</p> <p>Para ello, dentro de los Ingresos a efectos de contabilidad nacional, hay que computar los ingresos comerciales y los ingresos accesorios que figuran en el presupuesto de explotación, junto con las transferencias de explotación de la Junta de Andalucía, que están previstas que en el presupuesto del ejercicio 2013 se autoricen por importe de 118 millones de euros. Así mismo, la Junta de Andalucía tiene previsto incluir una aportación patrimonial al fondo social de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por un importe de 20 millones de euros que si bien no tiene su reflejo en el presupuesto de explotación, sí lo tiene en el presupuesto de capital (Ficha PEC-2) y en los presupuestos de actuación, inversión y financiación (Ficha PAIF 2-3) del ejercicio.</p> <p>La normativa aplicable al cálculo de la contabilidad nacional establece que las sociedades anónimas o limitadas participadas por las Administraciones públicas, así como los entes de derecho público, fundaciones públicas y consorcios pueden recibir aportaciones patrimoniales de la Administración en forma de ampliaciones de capital. Las aportaciones de capital a sociedades o aportaciones patrimoniales a entes públicos, se tratan en contabilidad nacional como "transferencias de capital" y no como operaciones financieras, tanto para el ente que las entrega como para el que las recibe.</p> <p>Por tanto, estas aportaciones, que se reflejarán como variaciones en el balance, serán tratadas en contabilidad nacional como transferencias de capital recibidas por la unidad y por lo tanto formarán parte de sus ingresos.</p> <p>A efectos de contabilidad nacional, las subvenciones y transferencias de capital recibidas deben computar como ingresos de las unidades receptoras íntegramente en el ejercicio en que se reciben, independientemente de que las normas contables de estas unidades establezcan otro tratamiento. Concretamente, el Plan General de Contabilidad de la Empresa prevé que las subvenciones de capital recibidas se contabilizarán en el pasivo del balance y se imputarán a resultados cuando se enajenen o amorticen los bienes que han contribuido a financiar.</p> <p>Además, para garantizar la correcta consolidación de operaciones, el importe a computar como ingresos en contabilidad nacional por las unidades receptoras de transferencias de capital debe coincidir con el gasto que se registre en la unidad que la concede. En definitiva, las transferencias de capital se imputan íntegras como ingresos de la unidad receptora en el ejercicio en que se reciben, sin perjuicio de que en contabilidad financiera se imputen a resultados año a año.</p> <p>Por lo que se refiere a los gastos, de acuerdo con los criterios de contabilidad nacional, hay que considerar todos aquellos gastos recogidos en el presupuesto de explotación que suponen salida de fondos así como la formación bruta del capital recogida en los PAIF del ejercicio.</p> <p>Por todo lo anteriormente dicho, si bien en el presupuesto de explotación se contempla una pérdida inicial de 22 millones de euros, considerando los ingresos comerciales presupuestados para el ejercicio 2013 en 23,4 millones de euros y que en el programa de actuación, inversión y financiación del ejercicio 2013 se contemplan, además de los 118 millones de euros de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p style="text-align: center;">transferencias de explotación, 20 millones de euros de aportaciones de la Junta de Andalucía al Fondo social de la RTVA, los presupuestos elaborados para el ejercicio 2013 cumplen el principio de estabilidad presupuestaria, tal y como se define en la reiterada Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, no existiendo déficit en términos de contabilidad nacional.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2013</p>	
<p style="text-align: center;">PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</p>	
<p>La liquidación del Presupuesto de Explotación consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para 2011, que figura en la ficha L. P.E.C. 2011-1 que se adjunta, presenta una liquidación negativa de 11.244.100,21 euros, frente a la liquidación negativa que figura en el presupuesto del ejercicio 2011 y que asciende a 10.845.013 euros. A continuación se analizan las principales variaciones.</p>	
<p>El importe neto de la cifra de negocios al cierre del ejercicio 2011 ha ascendido a 34.236.081,52 euros. En el presupuesto de 2011 se consignó una cuantía para este epígrafe de 62.795.357 euros, lo que representa una ejecución del 54,52% respecto al presupuesto inicial. En esta rúbrica se incluyen, las ventas, las prestaciones de servicios y las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.</p> <p>En el ejercicio 2010 el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 49.327.788 euros, lo que supone que en el ejercicio 2011 se produce una minoración con respecto al ejercicio anterior de 15.091.706 euros o del 30,59 por ciento en términos porcentuales. La variación más significativa se produce en el epígrafe de ventas con una minoración de 14.974.584 euros.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos por las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía han ascendido a un montante de 1.397.334,50 euros. En el presupuesto de 2011 no se contempló dicha partida de forma separada, por lo que en el momento de elaborar el presupuesto del ejercicio 2011 dichas partidas se incluyeron dentro del epígrafe de "ventas" o de "prestaciones de servicios" y ascendían a 913.940 euros en concepto de "ventas a la Junta de Andalucía". Este detalle, responde a la aplicación del nuevo plan general de contabilidad de las sociedades mercantiles del sector público andaluz, que supone que desde 2009, la facturación por servicios a Organismos de la Junta de Andalucía se incluye en esta nueva rúbrica. • En ventas, la liquidación a 31 de diciembre es de 32.224.587,29 euros, frente a un presupuesto de 62.130.664 euros, si bien en dicha cifra, tal y como se indica en el apartado anterior, se contemplaron las "ventas de publicidad a la Junta de Andalucía" por importe de 913.940 euros, por lo que el presupuesto de ventas, una vez minorado en ese importe, ascendería a 61.216.724 euros con un nivel de realización del 52,64 por ciento. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Como la rúbrica más relevante en éste epígrafe, se incluyen los ingresos de publicidad neta (deducidas los descuentos de agencia y los rappels), a 31 de diciembre de 2011 se han ejecutado por un importe de 31.099.719,04 euros, lo que supone un 53,02% respecto al importe inicialmente presupuestado para esta partida – 58.661.220 euros -.</p> <p>El ejercicio 2011 ha sido un año convulso en lo relativo a la publicidad en el conjunto de los medios de comunicación convencionales y, en especial, en televisión y radio.</p> <p>Las televisiones autonómicas han encontrado un entorno de máxima agresividad, con una evolución de mercado negativa en inversión y precio. Esta situación de mercado, unida a los malos indicadores macroeconómicos y de consumo, ha llevado al sector televisivo a perder en conjunto un 9,5% de la inversión publicitaria respecto del año anterior. La situación de mercado ha sido especialmente dura con las televisiones autonómicas que, según el informe anual de Infoadex, han sufrido una caída de inversión del 27,4%. Este decrecimiento ha sido aún más contundente en el ámbito de las televisiones locales, donde las pérdidas han alcanzado el 63,6%. En ambos mercados comerciales, el autonómico y el local de las desconexiones territoriales, Canal Sur Televisión ha sufrido las mayores pérdidas de su historia.</p> <p>Las razones para esta fuga tan acusada de los ingresos publicitarios han sido múltiples. La crisis ha provocado que se instauren nuevos comportamientos en el mercado publicitario, acentuados por la caída de inversión en el medio. También nos han perjudicado las fusiones de cadenas nacionales que se han convertido en grupos de comercialización que ofertan varios canales y exigen cuotas comerciales muy altas. Los anunciantes ante estas exigencias han cubierto las campañas con menos operadores a costa de Forta y autonómicas al tiempo que ha aumentado la complejidad para las agencias a la hora de elaborar las estrategias televisivas para sus clientes. Se ha acentuado la tendencia a la concentración de compras y las decisiones de inversión se han realizado en función del retorno que obtienen en sus targets segmentados. La concentración de la oferta en dos grandes grupos de televisión, la crisis económica y el recorte en los ingresos tanto públicos como provenientes del mercado publicitario han evitado que se ponga remedio a la caída de audiencia, que sí han podido reconducir los dos grupos privados, mediante la comercialización conjunta de sus canales vía paquetes de publicidad unificada. Esta situación hace que nuestra oferta nacional y autonómica se posicione con una clara desventaja competitiva en términos de generación de GRP's y GRP's cualitativos respecto al resto de grupos de comercialización presentes actualmente en el mercado nacional.</p> <p>En el cuarto puesto por orden de volumen de cifra de Inversión Publicitaria en medios convencionales se encuentra la Radio, que recibió en 2011 una inversión de 524,9 millones de euros, frente a los 548,5 millones del año 2010, lo que sitúa la evolución de este medio en el -4,3% a nivel nacional. En lo que a Canal Sur Radio S.A. se refiere, debido a su componente autonómico y a la gran participación en el mercado local, la evolución con respecto al año precedente sitúa sus resultados en un decrecimiento del 26,5% respecto a 2010.</p> <p>Asimismo la cifra de ventas incluye: los ingresos por venta de "derechos de programas", por importe de 290.092,85 euros, los "derechos de retransmisión" de eventos deportivos y taurinos a otras televisiones autonómicas por importe de 572.955,65 euros, la "venta de</p>	
Página 2 de 26	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>productos" (La Tienda de Canal Sur) por 38.173,78 euros, así como la facturación por diversos conceptos como "venta de imágenes" por importe de 205.361,25 euros, "doblares y repicado" por importe de 18.284,72 euros. Por éstos conceptos se presupuestaron 2.555.504 euros mientras que el importe ejecutado es de 1.124.868,25 euros, el 44,01 por ciento del mismo. La disminución se produce por las menores ventas de programas, de derechos de retransmisión de eventos deportivos y taurinos y por venta de productos, con respecto a los importes presupuestados inicialmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos por prestaciones de servicios se han liquidado al cierre del ejercicio por una cuantía de 614.159,73 euros lo que supone un 92,40 por ciento del presupuesto asignado a dicha partida que se estimó en un montante de 664.693 euros. <p>En los ingresos por prestaciones de servicios se incluyen básicamente asistencias técnicas realizadas a otras televisiones y a productoras de televisión, noticias de booking y otras prestaciones de servicios.</p> <p>Los aprovisionamientos se han realizado por una cuantía de 74.797.073,16 euros, lo que significa un porcentaje de 90,58% en relación con el importe presupuestado por 82.578.784 euros. En los aprovisionamientos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de mercaderías. Se registran en este apartado, las compras de programas, derechos de películas, series y documentales, los derechos de retransmisiones, contratos con la Agencia EFE, Europa Press, así como los derechos de librerías musicales y compra de discos. Presenta una ejecución de 65.525.765,17 euros, lo que en términos relativos representa un 89,38% respecto a la cuantía presupuestada de 73.311.942 euros. No obstante es importante señalar la reducción del gasto en esta partida, ya que en el ejercicio 2010 el coste ascendió a 74.280.351,44 euros, produciéndose un ahorro del 11,79% con respecto al ejercicio anterior. El ahorro se debe por un lado a la negociación a la baja de los contratos de producción financiada y por otro lado por el aumento de la producción propia lo que se refleja tal y como veremos posteriormente en un ligero aumento del gasto de la partida trabajos realizados por otras empresas. • Consumo de materias primas y otras materias consumibles: Se incluyen en esta rúbrica los soportes de grabación utilizados en televisión y radio, construcción de decorados, mobiliario de programas, vestuario así como los consumos de material técnico, de mantenimiento y material de oficina. Los gastos realizados ascienden a 1.131.314,81 euros, representando una ejecución del 95,85% del presupuesto -1.180.342 euros-, la desviación con respecto al importe presupuestado se debe básicamente a la disminución en el consumo de compra de vestuario, de material de mantenimiento, de soportes de grabación y de material de oficina, con respecto a las cuantías inicialmente previstas. En el ejercicio 2010 esta partida supuso 1.054.793,80 euros, produciéndose un ahorro del 7,25% con respecto al ejercicio anterior. • Trabajos realizados por otras empresas. Presenta una liquidación al cierre del año de 8.166.640,75 euros, lo que supone una ejecución del 100,99% sobre el importe, inicialmente presupuestado de 8.086.500 euros. Tal y como hemos comentado anteriormente, esta desviación se produce por el aumento de la producción propia de CSTV lo que se ha traducido en una mayor contratación de servicios y en una reducción del coste de adquisición de los derechos. En el ejercicio 2010 esta partida supuso 7.970.941,68 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>euros, produciéndose por tanto en el 2011 un incremento del 2,46% con respecto al ejercicio anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles: Se han contabilizado ingresos por reversión del deterioro de mercaderías por una cuantía de 26.647,57 euros, que no estaban contemplados al momento de tramitar el presupuesto. Esta reversión se produce por la emisión en 2011 de producciones incluidas a 31 de diciembre de 2010 en la provisión por deterioro. <p>El epígrafe Otros ingresos de explotación presenta una ejecución por una cuantía de 155.727.899,76 euros que en términos relativos representa un 98,64% respecto al presupuesto inicial de 157.877.969 euros. Se incluyen en la misma, los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, las subvenciones de explotación incorporadas al resultado y las transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, presentan una liquidación por cuantía de 1.208.238,60 euros. El presupuesto anual se estimó en 1.835.700 euros. Estos ingresos corresponden, básicamente a comercialización de productos derivados de programas, ingresos por mensajes y llamadas a números de tarificación adicional en programas, ingresos por cánones derivados de sintonías y programas musicales, los derivados del contrato suscrito con la Fundación Audiovisual AVA por la cesión de espacio en el Pabellón de Cartuja, los correspondientes a la financiación de los planes de formación del personal, por los ingresos de publicidad en la página web de RTVA y por último ingresos excepcionales. • Las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio se han liquidado por un importe de 224.028,16 euros frente a los 246.636 euros que figuraban en el presupuesto del ejercicio. Estos ingresos se corresponden, por una parte, con la subvención concedida por la Consejería de Educación para el desarrollo de actuaciones encaminadas a la utilización didáctica de la televisión, por importe de 176.033,05 euros y por otro lado con la subvención concedida por la Unión Europea por la participación de Canal Sur Televisión en un proyecto relativo a servicios de tecnología, información y comunicación para involucrar a los residentes de viviendas sociales en el uso eficiente de energía y agua por importe de 47.995,11 euros. • Las transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía, destinadas a la financiación de las actividades del grupo RTVA en el ejercicio 2011, se presupuestaron en 155.795.633 euros, liquidándose por importe de 154.295.633 euros, lo que ha supuesto una reducción del 1%. Sobre la asignación inicial prevista en el presupuesto del ejercicio, la Junta ha minorado la misma en 1.500.000 euros por no disponibilidad presupuestaria. <p>Los gastos de personal se han ejecutado por un montante de 96.572.576,59 euros, lo que supone un nivel de realización prácticamente equilibrado (99,75%) dado que su presupuesto ascendía a 96.812.117 euros. En esta partida se incluyen los sueldos y salarios y las cargas sociales. Los sueldos y salarios se han realizado en un importe de 74.328.697,37 euros lo que en términos relativos supone una ejecución del 100,02%. Las cargas sociales han ascendido en 2011 a 22.243.879,22 euros, con un porcentaje de ejecución del 98,87%.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Con respecto al ejercicio 2010, en que los gastos de personal ascendieron a 97.005.928,66 euros, suponen en 2011 una reducción del 0,45 %.</p> <p>Otros gastos de explotación se han liquidado al cierre de 2011 por un importe de 33.900.767,41 euros, ejecutándose por debajo del importe presupuestado para este ejercicio 40.992.846 euros (82,70% del presupuesto).</p> <p>En este epígrafe se incluyen los servicios exteriores, los tributos, las provisiones por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Servicios Exteriores constituyen la partida más relevante de este epígrafe, presentando una liquidación por un montante de 34.046.172,59 euros, lo que supone un ahorro del 15,78% del presupuesto que se estimó en 40.424.192 euros. En esta partida se incluyen, como rúbricas más importantes, los derechos de propiedad intelectual, los circuitos de emisión y producción de la señal de televisión, los gastos de gestión de la publicidad, las reparaciones, gastos de publicidad y propaganda, suministros, vigilancia, servicios de alquiler de vehículos, gastos de viaje y cuotas de asociaciones, entre otros. <p>Con respecto al ejercicio 2010 se produce una disminución del 11,48% ya que los servicios exteriores ascendieron a 38.461.064, 46 euros.</p> <p>En el 2011, con carácter general se produce una disminución general de los gastos que forman parte de este epígrafe, destacando desde un punto de vista cuantitativo las disminuciones, con respecto a las cuantías inicialmente previstas, de las siguientes partidas: derechos de propiedad intelectual, circuitos de emisión de la señal de televisión, alquiler de vehículos, publicidad y propaganda, comisiones percibidas por los exclusivos de publicidad, gastos de teléfono y tráfico de datos, gastos de mantenimiento de edificios e instalaciones, consultoría y asesoramiento y las dietas y gastos de viaje. Esta evolución del gasto está en consonancia con la acentuación en 2011 de las políticas de austeridad iniciadas en ejercicios anteriores. En algunos casos, derechos propiedad intelectual, comisiones de venta, este comportamiento se debe en buena parte al decrecimiento de los ingresos que constituyen la base de cálculo de dichas partidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los tributos se han ejecutado por un montante de 920.050,44 euros, ascendiendo a 454.054 euros el presupuesto del ejercicio. Como conceptos de gasto más significativos en este epígrafe se incluye las tasas radioeléctricas, el IAE, el IBI y el impuesto de circulación. • Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales, se ha cerrado finalmente con gastos por importe de 514.663,44 euros frente a los 15.000 euros que figuran en el presupuesto del ejercicio 2011. En la misma se incluyen los gastos relativos a la dotación a la provisión por insolvencias de créditos comerciales por importe de 548.714,37 euros y por otro lado los ingresos que corresponden a provisiones por insolvencias de tráfico aplicadas por 34.050,93 euros. • Otros gastos de gestión corriente, se ha liquidado por importe de 259.981,82 euros de los 99.600 que figuran en el presupuesto. 	
Página 5 de 26	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>En esta partida se recogen por un lado los gastos derivados de la participación de terceros en las ventas de derechos de las obras musicales realizadas por Canal Sur y por otro lado los gastos excepcionales. Los gastos de participación en ventas se han liquidado por importe de 76.039,27 euros y afectan a los ingresos mencionados anteriormente como accesorios. Por otro lado los gastos excepcionales se han ejecutado por un montante de 183.942,55 euros y se corresponden principalmente con las compensaciones a terceros contempladas en contrato, por la finalización anticipada de programas de televisión. Estos gastos por su propia naturaleza, no fueron previstos al momento de elaborar el presupuesto.</p> <p>Los gastos de amortización del inmovilizado se han liquidado por una cuantía de 12.020.633,24 euros, lo que en términos relativos representa una ejecución del 102,86% del importe presupuestado en 11.686.044 euros. La diferencia está ocasionada fundamentalmente por el mayor gasto por la amortización del fondo documental de programas de televisión respecto a la previsión inicial.</p> <p>La imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, recoge, básicamente, la imputación a ingresos de las subvenciones y transferencias de capital obtenidas de la Junta de Andalucía en ejercicios anteriores. Al cierre del ejercicio 2011 se han registrado ingresos por una cuantía de 6.924.801,24 euros, frente a un presupuesto de 823.647 euros. La diferencia se debe principalmente por la imputación a ingresos de la parte proporcional de las transferencias recibidas para llevar a cabo las inversiones financieras en RTVA que han supuesto 6.059.032,26 euros por la parte proporcional de las pérdidas del año. En la elaboración del presupuesto no se consignó cantidad alguna por este concepto.</p> <p>La partida deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado se ha liquidado por un montante positivo de 32.564,66 euros por los resultados por enajenaciones y otras. Se corresponde por un lado con gastos por la baja de inmovilizados (cuantificado por el precio de compra del activo menos las amortizaciones practicadas hasta el momento de la baja) por importe de 5.435,34 euros y por otro lado con ingresos por un montante de 38.000 euros que corresponden a la recompra de un inmovilizado por parte de un proveedor. Debido a la naturaleza de esta partida, en el presupuesto se estimaron unos gastos de 42.000 euros.</p> <p>La liquidación de los ingresos financieros al cierre de 2011 asciende a 9.820.727,33 euros. El presupuesto del ejercicio era de 62.500 euros. La desviación está motivada por los dividendos recibidos en RTVA de la participación en el capital de SANDETEL por importe de 9.800.008,33 euros</p> <p>Los gastos financieros se han realizado por importe de 416.079,05 euros, superiores al importe presupuestado en un importe de 322.200 euros, al tener que acudir a más financiación externa para cubrir las necesidades de tesorería.</p> <p>Las diferencias de cambio recogen gastos por una cuantía de 279.045,27 euros frente a un presupuesto inicial positivo de 29.506 euros. Esta partida está en función de la evolución de las cotizaciones de las diferentes divisas con el euro, especialmente con el dólar.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>Por todo ello, el resultado del ejercicio al cierre ejercicio 2011 presenta un saldo negativo por importe de 11.244.100,21 euros, frente a los 10.845.013 euros previstos inicialmente.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</p> <p>El detalle de la liquidación del presupuesto de capital, figura en la ficha L.P.E.C. 2011-2. Para el ejercicio 2011 se estimaron unos recursos y dotaciones por importe de 8.000.000 euros, liquidándose por importe de 11.000.030 euros.</p>	
<p>ESTADO DE DOTACIONES:</p> <p>El presupuesto contemplaba incorporaciones al inmovilizado por un montante de 8.000.000 euros. El importe ejecutado ascendió a un total de 11.000.030 euros. Del total, 6.280.494 euros corresponden a inversiones intangibles y 4.719.536 euros a inversiones materiales.</p> <p>El detalle de la liquidación de las inversiones presupuestadas figura en las fichas PAIF-1 y PAIF-1.1 adjuntas.</p>	
<p>ESTADO DE RECURSOS:</p> <p>El epígrafe de "Recursos procedentes de la Junta de Andalucía", que se presupuestaron "Transferencias de Financiación" por importe de 825.000 euros, definitivamente se han liquidado en 600.000 euros al producirse una minoración presupuestaria de 225.000 euros por tal concepto.</p> <p>El epígrafe "Endeudamiento" recoge recursos por importe de 10.400.030 euros frente a los 7.175.000 euros presupuestados, derivados de un mayor endeudamiento con proveedores de inmovilizado y otros.</p>	
<p>PAIF-1 y PAIF 1-1 CONSOLIDADO</p> <p>Página 7 de 26</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El detalle económico pormenorizado del informe de seguimiento de los programas figura en los documentos anexos como fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p>Las variaciones más significativas en la ejecución de las inversiones reales (materiales e inmateriales), de cada uno de los programas son las que a continuación se detallan, diferenciándose las mismas entre los distintos objetivos que se establecieron para el ejercicio 2011.</p> <p>La dotación presupuestaria estimada para el desarrollo del Plan de Inversiones consolidado de la RTVA y sus Sociedades filiales para el ejercicio económico de 2011, ascendía a 8.000.000 euros, de los cuales se han ejecutado inversiones por importe de 5.814.096,25 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 72,68%. Así mismo se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 7.181.696,18 euros, de los que se han ejecutado 5.183.396,69 euros. El total ejecutado asciende a 10.997.492,94 euros.</p> <p>Este volumen de inversión, se articula a través de la consecución de los siguientes objetivos y proyectos:</p> <p>1. CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS</p> <p>Básicamente el presupuesto de inversiones para este programa se ha destinado a diversas instalaciones técnicas de la estructura básica. Este objetivo estaba dotado inicialmente con 975.000 euros, quedando en 857.646,10 euros tras reducirse por reclasificaciones. La ejecución tan sólo ascendió a 10.632,18 euros. Adicionalmente se han incorporado remanentes de ejercicios anteriores por importe de 988.405,82 euros, de los que 448.903,44 se han ejecutado. De este modo la ejecución total asciende a 459.535,62 euros.</p> <p>Su desglose por proyectos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto "Instalación eléctrica San Juan" está constituido además por el subproyecto "Otras adaptaciones CP San Juan". El primero de ellos contó con una dotación inicial de 500.000 euros, habiendo sido aumentada esta dotación hasta los 739.507,43 euros tras someterse a reclasificaciones. No se ha ejecutado nada al cierre del ejercicio y se encuentran comprometidos 432.684,49 euros correspondiente a la nueva SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) del centro de San Juan de Aznalfarache. El subproyecto "Otras adaptaciones CP San Juan"- no contó con dotación inicial en el presupuesto de 2011 y se le asignaron posteriormente por reasignaciones 7.034,10 euros, habiéndose ejecutado en su totalidad. Adicionalmente se incorporaron a este subproyecto remanentes de ejercicios anteriores por importe de 9.950,68 euros, los cuales se han ejecutado totalmente. De este modo, la ejecución total asciende a 16.984,78 euros. • En cuanto a "Otras instalaciones técnicas", presupuestado inicialmente en 475.000 euros y reducido por reclasificaciones a 109.544,17 euros, lo ejecutado con presupuesto del ejercicio asciende únicamente a 1.860,53 euros. Al cierre del ejercicio existían créditos comprometidos por importe de 87.943,20 euros, correspondiendo a la "instalación de la climatización del Pabellón de Andalucía" y a la "climatización de la sala de racks de San Juan". Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 825.733,94 euros de los que se han ejecutado 361.844,65 euros. Siendo por tanto la ejecución total de 363.705,18 euros. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto "Renovación Centros de Producción" no ha contado con dotación presupuestaria en 2011, habiéndose incorporado remanentes de ejercicios anteriores por importe de 119.777,50 euros de los cuales se han ejecutado 44.164,41 euros, encontrándose el resto comprometido al cierre del ejercicio. • El proyecto "Adaptación Sedes" no contaba con dotación presupuestaria en 2011, habiéndose incorporado remanentes de ejercicios anteriores por importe de 32.943,7 euros y 1.747 euros como consecuencia de reclasificaciones, lo que hacen un presupuesto total de 34.690,7 euros ejecutados en 34.681,25 euros. <p>Los proyectos indicados se encuentran por tanto comprometidos al cierre del ejercicio mediante contratos en ejecución que se recepcionarán a lo largo de 2012, salvo incidencias no previstas.</p>	
<p>2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN</p>	
<p>El millón de euros inicialmente presupuestado quedó reducido a 552.468,37 euros tras las reclasificaciones habidas, de los que se han ejecutado 115.365,56 euros. Además existían proyectos comprometidos al cierre del ejercicio por importe de 311.791,44 euros, correspondiendo principalmente a software para contenidos web. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.551.632,15 euros de los cuales se han ejecutado 816.367,94 euros. Siendo la ejecución total, con presupuesto del ejercicio y remanentes, de 931.733,50 euros.</p>	
<p>Su desglose por proyectos es el siguiente:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Integrado de Gestión. De una dotación inicial de 400.000 euros que se redujeron tras reclasificarse a 376.900 euros, no se ha ejecutado cantidad alguna en 2011. De ejercicios anteriores se incorporaron 880.000 euros, de los que se han ejecutado 445.644,80. Durante el ejercicio 2011 se han comprometido contratos correspondiente a Gestión de Facturación Electrónica por importe de 208.912,44 euros y el desarrollo de aplicaciones para Subastas Electrónicas cuya ejecución efectiva no ha podido llevarse a cabo en el ejercicio. • Internet. Del total presupuestado inicialmente, por importe de 100.000 euros, se produjeron reclasificaciones que minoraron la partida hasta los 57.420 euros, de los que se han ejecutado 19.542 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 55.000 euros de los cuales se han ejecutado 43.600 euros y el resto se encuentra comprometido, estando prevista su finalización para el ejercicio 2012. Siendo por tanto la ejecución total del ejercicio de 63.142 euros. • Hardware. Los 400.000 euros inicialmente presupuestados quedaron reducidos hasta 85.000 euros tras el proceso de reclasificaciones. De esa cifra se ha ejecutado 74.825,19 euros. Se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 613.732,15 euros de los cuales se han ejecutado 324.244,39 euros. Los proyectos comprometidos incluyen adquisiciones de ordenadores, servidores y electrónica de red. La ejecución total del ejercicio asciende por tanto a 399.069,58 euros. 	
Página 9 de 26	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software. Inicialmente se contaban con 100.000 euros y se redujo hasta 33.148,37 euros por reclasificaciones. Se ejecutaron 20.998,37 euros y figuraban comprometidos al cierre 3.975 euros. Se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 2.900 euros, habiéndose ejecutados en su práctica totalidad. La ejecución total del ejercicio asciende a 23.877,12 euros. <p>3. MEJORAR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL CSTV</p> <p>Este objetivo se encontraba dotado inicialmente con 1.000.000 euros que se han visto reducidos hasta 108.500 euros por reclasificaciones de crédito a favor del proyecto de renovación de Equipamiento Alta Definición. De estos 108.500 euros no se ha ejecutado cantidad alguna al cierre del ejercicio debido a una replanificación de objetivos a ejercicios posteriores al estar relacionados con el resto de proyectos destinados a las emisiones en Alta Definición.</p> <p>Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 3.430.490,76 correspondiente al proyecto de suministro e instalación de un "Sistema integrado de emisión y continuidad", de los que se ha ejecutado 3.090.876,22 euros, siendo por tanto este el importe por el que se ha ejecutado este proyecto durante el 2011.</p> <p>4. ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS, MOBILIARIO Y OTRAS INVERSIONES AUXILIARES</p> <p>Corresponde en su mayoría a adquisiciones y actualizaciones de las infraestructuras de los distintos centros de GRTVA.</p> <p>La inversión se ha destinado a los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y actualización de equipamiento CC TT. Dotado inicialmente con 396.000 euros que se redujo tras reclasificaciones a 360.885,53 euros. Se ha ejecutado por importe de 106.873,11 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 451.692,37 euros de los que se han ejecutado 79.015,81 euros. La ejecución total asciende por tanto a 185.888,92 euros. • Otras inversiones auxiliares. Comprende, mobiliario y enseres y equipamiento de oficinas, accesorios y complementos, y marcas y nombres comerciales. Dotado inicialmente con 253.000 euros, se vió ampliado hasta 258.922 euros por reclasificaciones. Ejecutado en 135.292,78 euros. <p>5. FONDO DOCUMENTAL</p> <p>Este objetivo, de carácter inmaterial, recoge el 30% de la valoración de las producciones y coproducciones cuyo contenido tiene carácter intemporal. Se había presupuestado 2.500.000 euros correspondientes a 150 horas de programas. En 2011, se han producido finalmente 532 horas de programas con un importe total invertido de 5.181.597,55 euros, por lo que el nivel de ejecución respecto al presupuesto representa un 207%. Por otro lado se observa que el coste unitario real por hora producida -9.739,85 euros - es muy inferior al presupuestado -16.666,67 euros -. Ello es debido a que en el fondo documental se han incluido numerosas series de producción propia</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>divididas por capítulos, con un coste unitario inferior, respecto a las coproducciones de películas y documentales, de mayor coste y que normalmente no se estructuran en capítulos y cuyo peso en el fondo documental ha sido menor respecto a las citadas series de producción propia.</p>	
<p>6. DOTACIÓN NUEVOS ESTUDIOS</p>	
<p><u>Renovación de estudios</u></p>	
<p>Este programa, con una cifra inicial de 200.000 euros, vió incrementada su dotación hasta los 270.000 euros como consecuencia de reclasificaciones. Se han ejecutado 5.241,10 euros.</p>	
<p>El proyecto que se ha puesto en marcha en el ejercicio se corresponde con la renovación del equipamiento técnico y mobiliario del estudio 1 de la emisora de Canal Sur Radio en Sevilla por importe de 250.000 euros, cuyo plazo de ejecución se va a desarrollar a lo largo de 2012.</p>	
<p>Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 267.381 euros, de los que se han ejecutado la práctica totalidad (267.380,36 euros).</p>	
<p>La ejecución total asciende por tanto a 272.621,46 euros.</p>	
<p>7. DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y UNIDADES MÓVILES</p>	
<p>Con este proyecto, cuya dotación se estimaba en un importe de 246.000 euros, se pretendían acometer las siguientes actuaciones:</p>	
<p><u>Dotación de Unidades Móviles:</u></p>	
<p>Dotado con un importe inicial de 80.000 euros, este proyecto vió reducida su dotación por reclasificaciones hasta quedarse en 50.000 euros. Tan sólo se han ejecutado 7.280 euros correspondientes a la reposición necesaria básica de equipamiento técnico de unidades móviles, replanificando para ejercicios posteriores otras inversiones de mayor calado como la construcción de una nueva unidad móvil.</p>	
<p>Se incorporaron créditos de ejercicios anteriores por importe de 4.735,89 euros, que se han ejecutado en su integridad.</p>	
<p>La ejecución total por tanto es de 12.015,89 euros.</p>	
<p><u>Renovación de equipamiento de retransmisiones:</u></p>	
<p>El presupuesto inicial para este ejercicio era de 100.000 euros, que se dejó sin dotación al haberse reclasificado en su totalidad con destino al proyecto de CSTV de equipamiento en HD. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.816 euros, ejecutados en su totalidad.</p>	
<p>Página 11 de 26</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><u>Nuevas Unidades Móviles:</u></p>	
<p>Dotado con un importe inicial de 66.000 euros, se dejó sin dotación al haberse reclasificado en su totalidad con destino al proyecto de CSTV de equipamiento en HD.</p>	
<p>8. MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL CSR</p>	
<p><u>Ampliación del sistema de producción digital de radio:</u></p>	
<p>La ampliación del Sistema de Producción Digital de Radio realizada durante los ejercicios anteriores nos condujo en el presupuesto del 2011 a contemplar las dotaciones económicas necesarias para atender la adquisición de software y hardware adicional, con un presupuesto inicial de 180.000 euros. Esta cantidad se redujo hasta los 84.000 euros debido a reclasificaciones. De esta cifra se han ejecutado 54.550 euros. No obstante, existen remanentes comprometidos al cierre por importe de 4.303,62 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 45.092 euros, de los que se han ejecutado 34.532,38 euros.</p> <p>La ejecución total asciende a 89.082,38 euros.</p>	
<p><u>Reposición equipamiento Estudios:</u></p>	
<p><u>Reposición de equipos analógicos por digitales:</u></p>	
<p>Para continuar el proceso de modernización de equipos se ha elaborado este proyecto, al que se destinaba inicialmente una cantidad de 60.000 euros y que se ha reducido hasta los 10.000 euros tras las reclasificaciones. No se ha ejecutado importe alguno.</p>	
<p><u>Reposición de otro equipamiento de estudio:</u></p>	
<p>Para continuar el proceso de reposición de equipos en los estudios de los centros de producción se ha elaborado este proyecto, al que se destinaba una cantidad inicial de 120.000 euros y que se ha reducido hasta 20.000 euros como consecuencia de reclasificaciones. No se ha ejecutado importe alguno.</p>	
<p>9. RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO</p>	
<p>El presente objetivo se presupuestó en 500.000 euros, de los que se han ejecutado 169.239,70 euros con presupuesto corriente. Disminuyó su crédito por reclasificaciones hasta quedarse en 385.163,19 euros. Así mismo, se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 182.523,57 euros, de los que se ha ejecutado 181.842,03 euros. La ejecución total asciende por tanto a 351.081,73 euros.</p>	
<p>El desglose por proyectos es el siguiente:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición Equipamientos Centros Territoriales con un presupuesto inicial de 30.000 euros que se vió reducido por reclasificaciones a 6.209 euros, se ha ejecutado en su totalidad. • Centro Territorial de Málaga con un presupuesto inicial de 150.000 que se vió reducido hasta los 17.364,33 euros por reclasificaciones y una ejecución de 17.004,50 euros. Al presupuesto de 2011 se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por valor de 9.600 euros, de los que se han ejecutado 9.572,33 euros. Siendo por tanto la ejecución total de 26.576,83 euros. • Renovación Equipamiento San Juan con un presupuesto inicial de 320.000 euros que se vió incrementado hasta los 361.589,86 euros debido a reclasificaciones. Se han ejecutado proyectos por valor de 146.026,20 euros. La naturaleza de las inversiones responde a equipamiento técnico diverso necesario para la producción de CSTV (equipos audiovisuales, electrónica para el procesamiento y tratamiento de señales, equipos de comunicación, etc.). • Este proyecto incluye así mismo la renovación de Otros Equipos Sevilla, partida dotada únicamente con créditos remanentes de ejercicios anteriores por valor de 172.923,57 euros y que ha presentado una ejecución de 172.269,70 euros. La ejecución total por tanto asciende a 318.295,9 euros. 	
10. INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES	
<p>Este objetivo se encontraba dotado con 500.000 euros, habiéndose visto reducido por reclasificaciones hasta 52.067,31 euros, de los que se han ejecutado 28.024,27 euros. Se incorporaron créditos provenientes de ejercicios anteriores por importe de 256.780,02 euros ejecutados en su totalidad. Siendo la ejecución total de 284.804,29 euros.</p>	
11. ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO DE LABORATORIO	
<u>Instrumentación de laboratorio.</u>	
<p>En este programa se contemplaba la dotación y renovación del equipamiento de los laboratorios para poder acometer las tareas de mantenimiento, habituales y cada vez más regulares, debido a la digitalización progresiva de nuestras instalaciones.</p>	
<p>A este proyecto se destinan en el presupuesto de 2011 la cifra de 30.000 euros, no habiéndose ejecutado importe alguno.</p>	
12. ADAPTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	
<u>Adaptación de sistemas de comunicación:</u>	
<p>En este programa se contemplaba la dotación y mantenimiento del equipamiento destinado al control, supervisión, y telesupervisión de las señales de audio producidas por Canal Sur Radio en cada centro territorial, así como tecnologías de nuevas transmisiones, como puede ser Internet.</p>	
<p>A este proyecto se destina en el presupuesto de 2011 la cifra de 40.000 euros, no habiéndose ejecutado importe alguno.</p>	




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>13. EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN (HD)</p>	
<p>Este objetivo no se encontraba inicialmente incluido en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2011 y debido a la necesidad de implementar la tecnología HD tanto en los elementos de captación como en los de producción, se tuvieron que reclasificar créditos para dotar este objetivo que incluye dos proyectos distintos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento para captación (cámaras) en HD: 1.950.000 euros. Este importe se encuentra comprometido al haberse contratado el suministro de cámaras y ópticas con dos proveedores distintas. • Instalaciones técnicas de producción en HD: 1.759.300 euros. Las decisiones de inversión en relación a este proyecto se han aplazado dada la coyuntura económica, si bien por parte de CSTV se ha trabajado en la definición de los proyectos técnicos que soportarán las citadas inversiones. 	
<p>ACTIVIDAD CORRIENTE</p>	
<p>Para la actividad corriente se presupuestaron 220.555.947 euros habiéndose ejecutado 205.589.103,8 euros. El desglose del gasto en actividad corriente y sus correspondientes explicaciones se encuentran en el apartado siguiente de "Seguimiento del Presupuesto de Explotación".</p>	
<p>ANEXOS.-</p>	
<p>Los documentos que figuran en los anexos (fichas L.P.E.C. 2011-1 y L.P.E.C. 2011-2 y fichas PAIF 1 a 2.4) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2011 y el importe que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo.</p>	
<p>Página 14 de 26</p>	




PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011		
ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C. 2011-1
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV S.A. Y CSR S.A.		
LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACION		
EPIGRAFES	PRESUPUESTO 2011	LIQUIDACION 2011
1. Importe neto de la cifra de negocios	62.795.357,00	34.236.081,52
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	-	1.397.334,50
b) Ventas	62.130.664,00	32.224.587,29
c) Prestaciones de servicios	664.693,00	614.159,73
2. Variación de existencias de productos terminados y de productos y servicios en curso	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
4. Aprovisionamientos	(82.578.784,00)	(74.797.073,16)
a) Consumo de mercaderías	(73.311.942,00)	(65.525.765,17)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(1.180.342,00)	(1.131.314,81)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(8.086.500,00)	(8.166.640,75)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	26.647,57
5. Otros ingresos de explotación	157.877.969,00	155.727.899,76
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.835.700,00	1.208.238,60
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	246.636,00	224.028,16
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	207.719,00	176.033,05
b.2) Procedentes de otras entidades	38.917,00	47.995,11
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	155.795.633,00	154.295.633,00
6. Gastos de Personal	(96.812.117,00)	(96.572.576,59)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(74.313.903,00)	(74.328.697,37)
b) Cargas sociales	(22.498.214,00)	(22.243.879,22)
c) Provisiones	-	-
7. Otros gastos de explotación	(40.992.847,00)	(33.900.767,41)
a) Servicios exteriores	(40.424.193,00)	(34.046.172,59)
b) Tributos	(454.054,00)	920.050,44
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(15.000,00)	(514.663,44)
d) Otros gastos de gestión corriente	(99.600,00)	(259.981,82)
8. Amortización del inmovilizado	(11.686.044,00)	(12.020.633,24)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	823.647,00	6.924.801,24
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	823.647,00	852.137,43
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	-	6.059.032,26
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	-	13.631,55
10. Excesos de provisiones	-	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(42.000,00)	32.564,66
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	(42.000,00)	32.564,66
12. Ingresos Financieros	62.500,00	9.820.727,33
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	9.800.008,33
a.1) En empresas del grupo y asociadas	-	9.800.008,33
a.2) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	62.500,00	20.719,00
b.1) De empresas del grupo y asociadas	-	-
b.2) De terceros	62.500,00	20.719,00
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	-	-
13. Gastos financieros	(322.200,00)	(416.079,05)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	(322.200,00)	(416.079,05)
c) Por actualización de provisiones	-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
a) Cartera de negociación y otros	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
15. Diferencias de cambio	29.506,00	(279.045,27)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
17. Impuestos sobre beneficios	-	-
18.Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
Resultado del ejercicio	(10.845.013,00)	(11.244.100,21)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 <p>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</p>		
ESTADOS FINANCIEROS		L.P.E.C. 2011-2
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.		
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ESTADO DE DOTACIONES	PRESUPUESTO 2011	LIQUIDACIÓN 2011
1. Adquisiciones de inmovilizado	8.000.000	11.000.030
I. Inmovilizado Intangible:	2.500.000	6.280.494
1. Desarrollo	0	0
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.500.000	5.190.524
4. Fondo de Comercio	0	0
5. Aplicaciones informáticas	0	1.089.970
6. Otro inmovilizado intangible	0	0
II. Inmovilizado Material:	5.500.000	4.719.536
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5.500.000	4.363.131
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	356.405
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0	0
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Creditos a empresas	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0	0
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Creditos a terceros	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
2. Cancelación de deudas	0	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0
b) De otras deudas	0	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0	0
a) De la Junta de Andalucía	0	0
b) De otras Administraciones Publicas	0	0
TOTAL DOTACIONES	8.000.000	11.000.030
ESTADO DE RECURSOS	PRESUPUESTO 2011	LIQUIDACIÓN 2011
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	825.000	600.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0	0
b) Transferencias de Financiación	825.000	600.000
c) Bienes y derechos cedidos	0	0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	7.175.000	10.400.030
a) De empresas del grupo	0	0
b) De empresas asociadas	0	0
c) De otras deudas	0	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	7.175.000	10.400.030
3. Recursos Propios	0	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0	0
c) Enajenación de inmovilizado	0	0
d) Enajenación de acciones propias	0	0
TOTAL RECURSOS	8.000.000	11.000.030
* Los datos de Liquidación 2011 contemplan presupuesto del ejercicio y remanentes de ejercicios anteriores		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4							
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).									
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2011		L. PAIF-I							
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR									
EMPRESA: OBJETIVO Nº	CONSOLIDADO (RTVA-GTV-GSR)	EJERCICIO 2011		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011			
		(B) IMPORTE MILLAS	(C) Nº UNID. OBJET.	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES	
1	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad continua, de actividades puntuales o de ejecución de encargas)	975.000,00	100	9.750,00	988.405,92	-117.353,90	1.846.051,92	458.535,62	54%
2	ACTIVIDAD INVERSORA: CONSOLIDACION DE INFRAESTRUCTURAS	1.000.000,00	24,00	41.666,67	1.561.632,15	-447.531,63	2.104.100,52	931.733,50	16,00
3	SISTEMAS DE INFORMACION	1.000.000,00	2,00	500.000,00	3.430.490,76	-891.500,00	3.538.990,76	3.098.876,22	0,00
4	MEJORAR CAPACIDAD PROD.MEDIANTE EQUIP.DIGITAL	648.900,00	283,00	3.197,04	451.692,37	-25.192,47	1.071.499,90	321.161,70	108,00
5	ADQUISICIÓN Y ACT. MEDIOS TÉCNICOS, MOBILIARIO Y OTRAS INVERSIONES AUX.	2.500.000,00	160,00	16.666,67	0,00	0,00	2.500.000,00	51.161.597,65	532,00
6	FONDO DOCUMENTAL	200.000,00	9,00	22.222,22	267.381,00	70.000,00	537.381,00	272.621,46	3,00
7	POTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO UUMM	246.000,00	31,00	7.935,48	6.551,89	-196.000,00	56.551,89	13.831,89	3,00
8	MEJORA CAPACIDAD PROD. EQUIP. DIGITAL	350.000,00	75,00	4.800,00	46.238,60	-246.000,00	160.238,60	90.228,98	3,00
TOTAL (SUMA Y SIGUE)		6.830.000,00			6.742.392,68	-1.857.578,00	11.814.814,59	10.361.606,32	

(A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuentas de resultados, imputables al objetivo
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado al fin de medición de la eficiencia
 (E) Total de las columnas (B) que se corresponde con la suma del total de los (objetivos A, 1 a A16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor más como adiciones a provisiones) y las pérdidas por amortización de activos inmovilizados. Este total se divide por el número de unidades específicas (C) de cada objetivo. Este total es el que se muestra en el ítem (B) de la hoja PAIF 2-1. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada objetivo de cada programa (PAIF 2) (ítem C).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encambradas)	EJERCICIO 2011		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011	
		(B) IMPORTE Euros	(C) Nº UNID. OBJETIVO	(D) INDI. ASIGADO	RECLASIFICACIÓN	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS	L. PAUF-1
10	RENOVACION EQUIPAMIENTO TV	500.000,00	3,00	166.666,67	-114.836,81	667.666,76	301.081,73	3,00
11	INCREMENTO CAPACIDAD PROD.EXTER. TV	500.000,00	2,00	250.000,00	-447.932,69	308.847,33	284.804,29	2,00
12	INSTRUMENT. Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO	30.000,00	4,00	7.500,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
13	ADAPTACION SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	40.000,00	10,00	4.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
14	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICION HD	0,00	0,00	0,00	3.709.300,00	3.709.300,00	0,00	0,00
9	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA	8.000.000,00		7.481.636,18	1.288.952,50	16.470.648,68	10.397.492,54	
	ACTIVIDAD CORRIENTE	220.565.947,00	52.860,00	4.156,27	0,00	0,00	205.598.103,00	52.860,00
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE	220.565.947,00		0,00	0,00	0,00	205.598.103,00	
	TOTALES	228.565.947,00		7.181.636,18	1.288.952,50	16.470.648,68	215.996.595,74	

(A) Unidad específica de medición del objetivo
 (B) ImpORTE en euros de los costes, gastos y encambradas o encargos de ejecución no registrados en cuentas de resultados, imputables al objetivo
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia
 (E) Totales de columnas (B) que se corresponden con la suma de los ítems (degrados A.1 a A.14) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones voluntarias procedentes de la enajenación de elementos del patrimonio, más las reservas de dotaciones provisionales y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del patrimonio, más las reservas de dotaciones provisionales a la fin del curso de financiación del ejercicio, y más el total (B) de la hoja PAUF 2.6. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio de cuadro siguiente (PAUF) (fila 5).



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						P.E.C 4			
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).									
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2011		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011		
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPORA REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
1	ACTIVIDAD INVERSORA: CONSOLIDACION DE INFRAESTRUCTURAS Instalación Eléctrica San Juan Otras Instalaciones Técnicas Renovación Centros de Producción Adaptación Sedes	% ejecución material	975.000 500.000 475.000	100 100 100	986.405,82 0,00 825.733,94 119.777,50 32.943,70	-117.353,90 246.354,93 -365.655,83 0,00 1.747,00	1.846.051,92 756.305,61 935.278,11 119.777,50 34.690,70	459.635,62 16.984,78 393.705,18 44.164,41 34.681,25	54,00% 0,00 0,00 0,00 0,00
2	SISTEMAS DE INFORMACION Sistema Integrado de Gestión Internet Hardware Software	Nº Proyectos	1.000.000 400.000 100.000 400.000 100.000	24 4 2 14 4	1.551.632,15 890.000,00 50.000,00 61.732,15 2.900,00	-447.531,63 -23.100,00 -42.880,00 -315.000,00 -66.951,63	2.104.100,52 1.256.900,00 112.420,00 688.732,15 36.046,31	931.733,50 445.644,80 63.142,00 395.069,58 23.877,12	16,00 5,00 2,00 7,00 2,00
TOTALES			1.975.000,00		2.540.037,37	-564.885,53	3.950.152,44	1.391.269,12	

NOTA: Dejanos todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAF - 1). El hecho de un descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuera necesario, de las ordenes de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4							
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).									
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2011			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011	
		IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
3	MEJORAR CAPACIDAD PROD.MEDIANTE EQUIP DIGITAL Dotación equipo Recepción Digitalización archivo de grabaciones Sistema Integrado de Emisión y Continuidad	1.000.000,00 750.000,00 250.000,00 0,00	2 1 1 0	600.000,00 750.000,00 250.000,00 0,00	3.430.490,76 -691.500,00 -641.500,00 -250.000,00 0,00 3.430.490,76	3.538.990,76 168.500,00 168.500,00 3.430.490,76	3.090.876,22 0,00 0,00 3.090.876,22	0,00 0,00 0,00 0,00	
4	ADQUISICIÓN Y ACT. MEDIOS TÉCNICOS, MOBILIARIO Y OTRAS INVERSIONES AUX. Adquisición y actualización equipamiento CC TTT Otras inversiones auxiliares	649.000,00 396.000,00 253.000,00	203 19 184	3.197,04 20.842,11 1.376,00	451.692,37 -29.114,47 -78,00	1.071.495,90 818.577,90 252.922,78	321.181,70 185.889,92 135.292,78	108,00 9,00 89,00	
5	FONDO DOCUMENTAL	2.500.000,00	150	16.666,67	0,00	2.500.000,00	5.181.697,55	532,00	
6	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS Renovación Estudios.	200.000,00 200.000,00	9 9	22.222,22 22.222,22	267.381,00 267.381,00	537.381,00 537.381,00	272.621,46 272.621,46	3,00 3,00	
7	DOTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO UUMM Dotación Unidades Menores Reposición Equipamiento UUMM Nuevas LU.MM.	246.000,00 100.000,00 100.000,00 66.000,00	31 10 10 10	7.935,46 7.000,00 10.000,00 6.600,00	6.551,69 7.000,00 1.916,69 0,00	56.551,69 54.551,69 1.816,69 0,00	13.831,89 12.916,89 13.160,00 0,00	3,00 4,00 1,00 0,00	
8	MEJORA CAPACIDAD PROD.EQUIP DIGITAL Ampliar sistema producción digital radio Reposición Equipamiento Estudios	360.000,00 180.000,00 180.000,00	75 10 65	4.800,00 18.000,00 2.769,23	46.238,60 -46.092,00 1.146,60	160.238,60 129.092,00 31.146,60	90.228,98 89.092,38 1.146,60	3,00 2,00 1,00	
TOTALES		6.930.000,00		6.742.392,99	-1.857.576,00	11.814.814,99	10.361.606,92		

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAF - 1). Efecte una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011



MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4							
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).									
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO 2011			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011	
		IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
10	RENOVACION EQUIPAMIENTO TV Adquisición de equipos de estudio y materiales Renovación material de Málaga Renovación equipos Sevilla	500.000,00 30.000,00 150.000,00 320.000,00	3 1 1 1	165.656,67 30.000,00 150.000,00 320.000,00	182.523,67 0,00 0,00 172.523,67	-114.836,61 -30.750,00 -132.836,67 41.589,66	567.656,76 6.250,00 26.564,33 534.513,43	351.081,73 6.250,00 26.576,83 318.298,90	3,00 1,00 1,00 1,00
11	INCREMENTO CAPACIDAD PRODEXTER.TV Implantación Equipamiento UUMM	500.000,00 500.000,00	2 2	250.000,00 250.000,00	256.790,02 256.790,02	-447.932,69 -447.932,69	308.847,33 308.847,33	284.804,29 284.804,29	2,00 2,00
12	INSTRUMENT. Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Instrumentación laboratorio	30.000,00 30.000,00	4 4	7.500,00 7.500,00	0,00 0,00	0,00 0,00	30.000,00 30.000,00	0,00 0,00	0,00 0,00
13	ADAPTACION SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Equip. Supervisión sistema producción digital	40.000,00 40.000,00	10 10	4.000,00 4.000,00	0,00 0,00	0,00 0,00	40.000,00 40.000,00	0,00 0,00	0,00 0,00
14	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICION HD Equipamiento Capción de TVHD Instalaciones Técnicas Producción HD	0,00 0,00 0,00	0 0 0	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	3.709.300,00 1.759.300,00 1.759.300,00	3.709.300,00 1.759.300,00 1.759.300,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
9	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA ACTIVIDAD CORRIENTE SERVICIOS RADIO-TELEFUSION TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE	8.000.000,00 220.555.947,00 220.555.947,00	52560 52560	7.181.696,18 0,00 0,00	1.268.952,50 0,00 0,00	16.470.648,68 0,00 0,00	10.997.492,94 205.698.103,80 205.698.103,80	10.997.492,94 205.698.103,80 205.698.103,80	52560 52560 52560
TOTALES		220.555.947,00		7.181.696,18	1.268.952,50	16.470.648,68	216.565.996,74		

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyan a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectuar una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuera necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011		L. PAIF 2
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-GSTV-CSR)		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2011	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	155.795.633,00	154.295.633,00
0.1.01.00.01.00.440.50.52.C. Consejería de la Presidencia	155.795.633,00	154.295.633,00
TOTAL (C)	155.795.633,00	154.295.633,00
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	155.795.633,00	154.295.633,00
Financiación servicio público de la radio y televisión	155.795.633,00	154.295.633,00
TOTAL (D)	155.795.633,00	154.295.633,00
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las arrendas (PAIF-I) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación afectada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en un anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011		L. PAIF 2-1
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
EUROS		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN		LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011
a) SUBVENIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:		207.719
01.00.20.00.01.440.00.54C		207.719
TOTAL (C)		207.719
a') APLICACIÓN DE SUBVENIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		207.719
A RTVA PROGRAMAS EDUCATIVOS		207.719
TOTAL (D)		207.719
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013


MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011		L. PAIF 2-2
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2011		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2011	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	825.000,00	600.000,00
0.1.01.00.01.00.740.50.52.C. Consejería de la Presidencia	825.000,00	600.000,00
TOTAL (C)	825.000,00	600.000,00
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	825.000,00	600.000,00
Estructura básica	825.000,00	600.000,00
TOTAL (D)	825.000,00	600.000,00
DESALUSTES (E)=(C)-(D)	0,00	0,00

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011</p>	<p>L. PAIF 2-3</p>	
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-GSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
NO APLICA		
TOTAL (C)		
d) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
NO APLICA		
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011				
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2011				
EMPRESA CONSOLIDADO (RTVA-STV-GSR)				
ENCARGOS DE GESTIÓN O ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA				
L.PAF 2-4				
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS			EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	
ENCARGOS A RECIBIR (A):				
1.1.14001600.69095.3U.3.2010	330.031,52		330.031,52	330.031,52
4.1.18311600.69095.3C3.0.2009	64.500,00		64.500,00	64.500,00
1.1.12001100.69090.61K.9.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
1.1.12001600.69090.61K.4.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
1.1.12001700.69090.61K.8.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
2.1.12001100.69090.61K.0.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
2.1.12001600.69090.61K.5.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
2.1.12001700.69090.61K.4.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
0.1.19202100.69095.45G.9.	696,00		696,00	696,00
TOTAL (C)	455.227,52		455.227,52	455.227,52
ENCARGOS A REALIZAR (B):				
1.1.14001600.69095.3U.3.2010	330.031,52		330.031,52	330.031,52
1.1.12001100.69090.61K.9.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
1.1.12001600.69090.61K.4.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
1.1.12001700.69090.61K.8.2010	10.000,00		10.000,00	10.000,00
0.1.19202100.69095.45G.9.	696,00		696,00	696,00
TOTAL (D)	360.727,52		360.727,52	360.727,52
DESAJUSTES (E=(C-D))				94.500,00

NOTA: Las empresas que vean a recibir en función de sus planes o proyectos, encomiendas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costas a incurrir no tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ni como ingresos ni como gastos por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado la misma en las hojas anteriores PAF-1, por lo cual deben reflejarlas en esta hoja.

En el caso de ser reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo reflejarán en la hoja siguiente.

(A) Deben desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones o contratos de ejecución.

(B) Deben desglosarse por actuaciones o proyectos específicos y, a su vez, por adjudicaciones o contratos de ejecución.

(C) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse el origen para cada un encargo para cada una de las adjudicaciones.

(D) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse el origen para cada un encargo para cada una de las adjudicaciones.

(E) EL DESAJUSTE DE 94.500 EUROS SE CORRESPONDE CON ENCARGOS YA EJECUTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)
Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	GRADO DE EJECUCION MATERIAL	30.000,00	100	300,00	30.000,00	100	300,00	30.000,00	100	300,00
2	SISTEMAS DE INFORMACION	Nº DE PROYECTOS	65.000,00	7	9.285,71	65.000,00	7	9.285,71	65.000,00	7	9.285,71
3	ACTUALIZACION Y ADQ. DE MEDIOS TÉCNICOS Y MOBILIARIO	Nº DE UNIDADES O PROYECTOS	48.500,00	16	3.031,25	48.500,00	16	3.031,25	48.500,00	16	3.031,25
4	RENOVACION EQUIPAMIENTO	Nº UNIDADES	150.000,00	4	37.500,00	150.000,00	4	37.500,00	150.000,00	4	37.500,00
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES	Nº UNIDADES	50.000,00	1	50.000,00	50.000,00	1	50.000,00	50.000,00	1	50.000,00
6	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICION	Nº UNIDADES	400.000,00	1	400.000,00	400.000,00	1	400.000,00	400.000,00	1	400.000,00
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº DE HORAS	1.700.000,00	150	11.333,33	1.700.000,00	150	11.333,33	1.700.000,00	150	11.333,33
8	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS	Nº UNIDADES	46.500,00	1	46.500,00	46.500,00	1	46.500,00	46.500,00	1	46.500,00
9	DOTACIÓN Y REPOSICION UU MM	Nº UNIDADES	15.000,00	1	15.000,00	15.000,00	1	15.000,00	15.000,00	1	15.000,00
10	MEJORA CAPACIDAD DE PRODUCCION MEDIANTE EQUIP. DIGITAL	Nº INSTALACIONES	20.000,00	2	10.000,00	20.000,00	2	10.000,00	20.000,00	2	10.000,00
11	ACTIVIDAD CORRIENTE	HORAS DE EMISION	155.543.313,00	61.320	2.536,58	155.543.313,00	61.320	2.536,58	155.543.313,00	61.320	2.536,58
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			158.068.313,00			158.068.313,00			158.068.313,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2013

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)
Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	INSTALACION ELECTRICA SAN JUAN	GRADO EJECUCION MATERIAL	30.000,00	100	30.000,00	100	30.000,00	100
2	AMPLIACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Nº PROYECTOS	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
2	INTERNET	Nº PROYECTOS	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
2	MATERIAL MICROINFORMATICO	Nº PROYECTOS	15.000,00	2	15.000,00	2	15.000,00	2
2	NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVIDORES	Nº DE PROYECTOS	10.000,00	1	10.000,00	1	10.000,00	1
3	ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	Nº UNIDADES	5.000,00	4	5.000,00	4	5.000,00	4
3	EQUIPAMIENTO MALAGA	Nº PROYECTOS	10.000,00	1	10.000,00	1	10.000,00	1
3	EQUIPAMIENTO OTROS CENTROS	Nº PROYECTOS	15.000,00	3	15.000,00	3	15.000,00	3
3	EQUIPAMIENTO Pº ANDALUCÍA	Nº PROYECTOS	10.000,00	1	10.000,00	1	10.000,00	1
3	MARCAS	Nº UNIDADES	2.000,00	2	2.000,00	2	2.000,00	2
3	MOBILIARIO Y ENSERES	Nº UNIDADES	6.500,00	5	6.500,00	5	6.500,00	5
4	RENOVACION MALAGA	Nº UNIDADES	75.000,00	2	75.000,00	2	75.000,00	2
4	RENOVACION SEVILLA	Nº UNIDADES	75.000,00	2	75.000,00	2	75.000,00	2
5	RENOVACION EQUIPAMIENTO UU MM	Nº UNIDADES	50.000,00	1	50.000,00	1	50.000,00	1
6	EQUIPAMIENTO ALTA DEFINICIÓN	Nº UNIDADES	400.000,00	1	400.000,00	1	400.000,00	1
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº DE HORAS	1.700.000,00	150	1.700.000,00	150	1.700.000,00	150
8	RENOVACION DE ESTUDIOS	Nº UNIDADES	46.500,00	1	46.500,00	1	46.500,00	1
9	DOTACION UNIDADES MOVILES	Nº UNIDADES	15.000,00	1	15.000,00	1	15.000,00	1
10	AMPLIACION SISTEMA DIGITAL RADIO	Nº INSTALACIONES	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
11	SERVICIOS DE TV Y RADIODIFUSIÓN	HORAS DE EMISIÓN	155.543.313,00	61.320	155.543.313,00	61.320	155.543.313,00	61.320
Totales			158.068.313,00	61.320	158.068.313,00	61.320	158.068.313,00	61.320



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2013

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA 01.00.440.50-52C	118.000.000	118.000.000	118.000.000	
Total (C):	118.000.000	118.000.000	118.000.000	
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN FINANCIACIÓN SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN	118.000.000	118.000.000	118.000.000	
Total (D):	118.000.000	118.000.000	118.000.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONSEJERIA EDUCACIÓN 1.11.00.01.00.440.00.54C	186.947	0	0	0
Total (C):	186.947	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES PROGRAMA EL CLUB DE LAS IDEAS	186.947	0	0	0
Total (D):	186.947	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL APORTACIONES DE SOCIOS	20.000.000	0	0	0
Total (C):	20.000.000	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AMPLIACIÓN FONDO SOCIAL	20.000.000	0	0	0
Total (D):	20.000.000	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.